

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

28872 REAL DECRETO 1507/1990, de 20 de noviembre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Juan Alberto Belloch Julbe, Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de noviembre de 1990, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 7 de noviembre de 1990, a don Juan Alberto Belloch Julbe, Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

28873 REAL DECRETO 1508/1990, de 20 de noviembre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Rafael Fernández Montalvo, Magistrado Especialista de lo Contencioso-Administrativo.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de noviembre de 1990, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 7 de noviembre de 1990, a don Rafael Fernández Montalvo, Magistrado Especialista de lo Contencioso-Administrativo, con destino en la Sala de dicha jurisdicción de la Audiencia Nacional, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

28874 REAL DECRETO 1509/1990, de 20 de noviembre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Francisco Javier Gómez de Líaño Botella, Magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de noviembre de 1990, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 7 de noviembre de 1990, a don Francisco Javier Gómez de Líaño Botella, Magistrado de la Sala de lo

Penal de la Audiencia Nacional, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

28875 REAL DECRETO 1510/1990, de 20 de noviembre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Eligio Hernández Gutiérrez, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de noviembre de 1990, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 7 de noviembre de 1990, a don Eligio Hernández Gutiérrez, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

28876 REAL DECRETO 1511/1990, de 20 de noviembre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a doña Margarita Mariscal de Gante y Mirón, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 26 de Madrid.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de noviembre de 1990, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 7 de noviembre de 1990, a doña Margarita Mariscal de Gante y Mirón, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 26 de Madrid, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

28877 REAL DECRETO 1512/1990, de 20 de noviembre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Antonio Marín Rico, Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de noviembre de 1990, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,